



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 043-2004-MSI

San Isidro, 27 de Abril de 2004

EL CONCEJO DISTRICTAL DE SAN ISIDRO

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la Carta presentada por el regidor, señor Juan Villarán Escardó, solicitando licencia para ausentarse del país por motivos personales, entre el 5 y 16 de Mayo del año en curso; y

De conformidad con el numeral 27) del Artículo 9° y Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Artículo Unico°.- Aprobar la licencia solicitada por el regidor, señor Juan Villarán Escardó, para ausentarse del país por motivos personales, entre el 5 y 16 de Mayo del año en curso.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



**JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE**



**PATRICIA APARICIO GARAY
SECRETARIA GENERAL**